

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20598 *Resolución de 30 de noviembre de 2022, de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Marina Alta (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 178, de 19 de septiembre de 2022, con corrección en el número 228, de 30 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnicos/as integradores sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Promotor/a de igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases íntegras pueden ser consultadas en el tablón de anuncios electrónico ubicado en la sede electrónica de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Marina Alta (<https://massma.sedelectronica.es/board>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos electrónico ubicado en la sede electrónica de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Marina Alta (<https://massma.sedelectronica.es>).

Orba, 30 de noviembre de 2022.–El Presidente, Juan Ignacio Cervera Arbona.